



**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 421**

( 13 DE OCTUBRE DE 2021 )

“Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016”

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA**

En ejercicio de sus facultades legales conferidas en El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley 2063 de noviembre 28 de 2020 se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y con el Decreto número 1805 de fecha 31 de diciembre de 2020 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, en su artículo 2.9.1.2.7., establece “Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación. Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de conformidad con el detalle de los rubros presupuestales establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”

Que el artículo 2.8.3.1.10 del precitado decreto establece “Desagregación del Presupuesto. La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año. En la distribución se dará prioridad a los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento, sentencias, pensiones y transferencias asociadas a la nómina”. La ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los gerentes, presidentes o directores de las empresas...”

Que el Decreto 412 de marzo 2 de 2018, “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, parte 8 del Régimen Presupuestal. parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera –

“Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016”

En el mismo Decreto 412 de marzo 2 de 2018, en el artículo 19 que modificó el artículo 2.9.1.2.7 “Desagregación para la ejecución del Presupuesto a través del SIIF Nación. Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que en la Resolución 0042 de 20 de diciembre de 2019 se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración y su aplicabilidad en todo su articulado.

Que mediante la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 se desagregó el presupuesto asignado al Instituto Nacional de Metrología para la vigencia año 2021 mediante el Decreto 1805 de 31 de diciembre de 2020 “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.

Que para atender necesidades al interior de la entidad en gastos de funcionamiento en el grupo de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios y en el proyecto de inversión C-3502-0200-5-0 "FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL" y en el proyecto de inversión C-3599-0200-4 "INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA NACIONAL"; se hace necesario trasladar apropiación disponible de rubros presupuestales que a la fecha tienen apropiación disponible y trasladarla a rubros presupuestales donde no hay apropiación suficiente. De esta manera garantizar los recursos presupuestales para atender gastos al interior de la entidad. (Acta 016 de 11 de octubre de 2021).

A continuación se presenta la propuesta de traslado presupuestal:

- **GASTOS DE PERSONAL – NOMINA:**

CODIGO	CONCEPTOS	RECURSO	APROPIACION VIGENTE	CDPS	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO SALDO DISPONIBLE
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	10	20.911.896.00	20.911.896.00	18.275.385.00	2.500.000.00		15.775.385.00
A-01-01-01-001-012	AUXILIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL (GASTOS DE PERSONAL)	10	10.000.000.00	10.000.000.00	852.051.00		2.500.000.00	3.352.051.00

“Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016”

• **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO SALDO
A	02	02	01	003	004	QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	10	3.377.874.90	3.377.874.00	-	0.90
A	02	02	02	006	003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	8.287.586.73	5.419.636.73	-	2.867.950.00
A	02	02	02	008	002	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	80.000.00	-	6.000.000.00	6.080.000.00
A	02	02	02	008	003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	3.476.088.00	-	32.949.629.30	36.425.717.30
A	02	02	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	0.02	-	79.047.00	79.047.02
A	02	02	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	14.686.711.75	13.986.711.75	-	700.000.00
A	02	02	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	20.355.103.82	16.244.453.82	-	4.110.650.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 23.911.191,84</b>	<b>\$ 39.028.676,30</b>	<b>\$ 39.028.676,30</b>	<b>\$ 50.263.365,22</b>

• **PROYECTO INVERSION: C-3502-0200-5-0 "FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL"**

TIP O	CT A	SUB C	OBJ G	OR D	SORD	ITE M	CONCEPTO	FUEN TE	RE C.	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO DISPONIBLE	APROPIACION DEFINITIVA
C	3502	0200	5	0	3502033	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN INTERLABORATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 186.733.500	\$ 51.338.500	\$ 51.338.500,00	\$ -	\$ -	\$ 135.395.000
C	3502	0200	5	0	3502039	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN METROLOGÍA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 96.668.000	\$ -	\$ -	\$ 34.643.850,00	\$ 34.643.850,00	\$ 131.311.850
C	3502	0200	5	0	3502039	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN METROLOGÍA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.948.224,00	\$ 18.948.224,00	\$ 18.948.224
C	3502	0200	5	0	3502102	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS METROLÓGICAS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 3.513.112.123	\$ 71.264.950	\$ -	\$ 8.978.650,00	\$ 80.243.600,00	\$ 3.522.090.773
C	3502	0200	5	0	3502103	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN METROLOGÍA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 16.000.000	\$ -	\$ -	\$ 7.716.000,00	\$ 7.716.000,00	\$ 23.716.000
C	3502	0200	5	0	3502033	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN INTERLABORATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ 18.948.224	\$ 18.948.224	\$ 18.948.224,00	\$ -	\$ -	\$ -
C	3502	0200	5	0	3502102	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS METROLÓGICAS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ 81.051.776	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81.051.776
<b>C-3502-0200-5-0 "FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL"</b>										<b>\$ 3.912.513.623</b>	<b>\$ 141.551.674</b>	<b>\$ 70.286.724,00</b>	<b>\$ 70.286.724,00</b>	<b>\$ 141.551.674,00</b>	<b>\$ 3.912.513.623</b>

"Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016"

- **PROYECTO INVERSION: C-3599-0200-4 "INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA NACIONAL**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	FUENTE	RECURSO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO DISPONIBLE	APROPIACION DEFINITIVA
C	3599	0200	4	0	3599001	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	1.196.332.127,00	223.029.506,00		69.699.438,00	292.728.944,00	1.266.031.565,00
C	3599	0200	4	0	3599019	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	59.520.725,00	65.259,00			65.259,00	59.520.725,00
C	3599	0200	4	0	3599021	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	96.187.025,00	9.251.492,00	9.207.075,00		44.417,00	86.979.950,00
C	3599	0200	4	0	3599031	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS METODOLOGICOS - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	193.820.863,00	60.492.363,00	60.492.363,00		0,00	133.328.500,00
C	3599	0200	4	0	3599001	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Prepos	20	407.216.580,00	401.656.507,00			401.656.507,00	407.216.580,00
C-3599-0200-4 "INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA NACIONAL"										\$1.953.077.120,00	\$694.495.127,00	\$ 69.699.438,00	\$69.699.438,00	\$694.495.127,00	\$1.953.077.120,00

En mérito de lo anterior, el Director General de la UAE - Instituto Nacional de Metrología,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 por la cual se desagregó el presupuesto asignado al Instituto Nacional de Metrología para la vigencia año 2021 mediante el Decreto 1805 de 31 de diciembre de 2020 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal del 11 de octubre de 2021 - Acta No. 016 ; con el fin de garantizar la apropiación suficiente para atender necesidades al interior de la entidad, según el siguiente detalle:

- **GASTOS DE PERSONAL – NOMINA:**

CODIGO	CONCEPTOS	RECURSO	APROPIACION VIGENTE	CDPS	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO SALDO DISPONIBLE
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	10	20.911.896,00	20.911.896,00	18.275.385,00	2.500.000,00		15.775.385,00

"Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016"

• **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO SALDO
A	02	02	01	003	004	QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	10	3.377.874,90	3.377.874,00	-	0,90
A	02	02	02	006	003	ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	8.287.586,73	5.419.636,73	-	2.867.950,00
A	02	02	02	008	002	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	80.000,00	-	6.000.000,00	6.080.000,00
A	02	02	02	008	003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	3.476.088,00	-	32.949.629,30	36.425.717,30
A	02	02	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	0,02	-	79.047,00	79.047,02
A	02	02	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	14.686.711,75	13.986.711,75	-	700.000,00
A	02	02	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	20.355.103,82	16.244.453,82	-	4.110.650,00
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 23.911.191,84</b>	<b>\$ 39.028.676,30</b>	<b>\$ 39.028.676,30</b>	<b>\$ 50.263.365,22</b>

• **PROYECTO INVERSION: C-3502-0200-5-0 "FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL"**

TIP D	CT A	SUB C	OBJ G	OR D	SORD	ITE M	CONCEPTO	FUEN TE	RE C.	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO DISPONIBLE	APROPIACION DEFINITIVA
C	3502	0200	5	0	3502033	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE COMPARACION Y EVALUACION INTERLABORATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 186.733.500	\$ 51.338.500	\$ 51.338.500,00	\$ -	\$ -	\$ 135.395.000
C	3502	0200	5	0	3502039	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL EN METROLOGIA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 96.668.000	\$ -	\$ -	\$ 34.643.850,00	\$ 34.643.850,00	\$ 131.311.850
C	3502	0200	5	0	3502039	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL EN METROLOGIA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.948.224,00	\$ 18.948.224,00	\$ 18.948.224
C	3502	0200	5	0	3502102	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROMOCION DE HERRAMIENTAS METROLOGICAS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 3.513.112.123	\$ 71.264.950	\$ -	\$ 8.978.650,00	\$ 80.243.600,00	\$ 3.522.080.773
C	3502	0200	5	0	3502103	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN METROLOGIA - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	\$ 16.000.000	\$ -	\$ -	\$ 7.716.000,00	\$ 7.716.000,00	\$ 23.716.000
C	3502	0200	5	0	3502033	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE COMPARACION Y EVALUACION INTERLABORATORIOS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ 18.948.224	\$ 18.948.224	\$ 18.948.224,00	\$ -	\$ -	\$ -
C	3502	0200	5	0	3502102	02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROMOCION DE HERRAMIENTAS METROLOGICAS - FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	\$ 81.051.776	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81.051.776
<b>C-3502-0200-5-0 "FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL"</b>										<b>\$ 3.912.513.623</b>	<b>\$ 141.551.674</b>	<b>\$ 70.286.724,00</b>	<b>\$ 70.286.724,00</b>	<b>\$ 141.551.674,00</b>	<b>\$ 3.912.513.623</b>

"Por la cual se modifica la Resolución número 002-2021 de fecha 4 de enero de 2021 conforme a lo aprobado en el Comité Interno de Programación Presupuestal de fecha 11 de octubre de 2021 – Acta No. 016"

- **PROYECTO INVERSION: C-3599-0200-4 "INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA NACIONAL**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	CONCEPTO	FUENTE	RECURSO	APROPICIACION VIGENTE	APROPICIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO	NUEVO DISPONIBLE	APROPICIACION DEFINITIVA
C	3599	0200	4	0	3599001	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	1.156.332.127,00	223.025.505,00		69.699.438,00	292.728.944,00	1.266.021.565,00
C	3599	0200	4	0	3599019	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL - INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	59.520.725,00	65.259,00			65.259,00	59.520.725,00
C	3599	0200	4	0	3599021	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD - INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	96.137.025,00	9.251.492,00	9.207.075,00		44.417,00	86.979.950,00
C	3599	0200	4	0	3599031	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Nación	11	193.820.663,00	60.492.363,00	60.492.363,00		0,00	133.328.300,00
C	3599	0200	4	0	3599001	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	Propios	20	407.216.580,00	401.656.507,00			401.656.507,00	407.216.580,00
C-3599-0200-4 "INNOVACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA NACIONAL"										\$1.953.077.120,00	\$694.495.127,00	\$ 69.699.438,00	\$69.699.438,00	\$694.495.127,00	\$1.953.077.120,00

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de octubre de 2021

  
**CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL**

Proyectó: Juan Alberto López P. – Profesional Grupo Gestión Financiera - Presupuesto  
 LOPEZ PIRANEQUE JUAN ALBERTO

Revisó: Freddy G. Hernández S. – Coordinador Grupo Gestión Financiera

Revisó: Aristides Dajer E. - Secretario General Encargado

Aristides 2021.10.12  
 Candelario 10:44:32  
 Dajer Espeleta -05'00"

**INM**  
 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

Formulario de Gestión Financiera - Presupuesto  
 Fecha: 2021.10.12 10:44:32